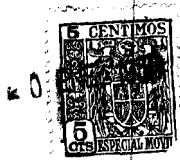


21980



MB. =

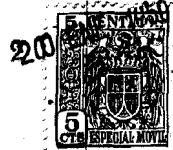
MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "JUGUETE"  
a favor de la firma, ENRIQUE KELLER, S.A., residente en Zarauz  
- Guipúzcoa -.

\_\_\_\_\_

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete  
dotado de un mecanismo de cuerda que acciona una pieza que al -  
ternativamente se eleva y desciende y, al mismo tiempo, hace  
girar una pieza excéntrica que origina una trepidación que dá  
lugar a que el juguete se desplace girando sobre sí mismo cuan -  
do se le coloca sobre una superficie dura y pulimentada.

10 Esencialmente el mecanismo consiste en que en el eje de  
la cuerda o eje motor va montada una leva, en la que apoya un  
doble codo de una pieza de alambre en horquilla que es la que  
soporta la parte del juguete que alternativamente se eleva y  
desciende. Cuando en ese codo hace contacto la parte de menor  
radio de la leva, la horquilla y elementos que soporta están



en su posición inferior, y según el contacto va siendo con la parte de radio creciente, aquellas piezas van levantándose hasta llegar a la posición más elevada, de la que lentamente descienden de nuevo.

5 Tal disposición es aplicable a innumerables juguetes en los que la parte fija sea un muñeco o animal adecuado, que eleve con sus brazos otro elemento análogo o cualquier figura u objeto; o también, recíprocamente, que este último sea el fijo y el muñeco el que se levante, o tan solo que se muevan los brazos para batir un tambor, agitar un bastón, etc., etc.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden pues construirse infinidad de juguetes, de las formas y tamaños que se deseen y con los materiales que se consideren apropiados y acoplarles el mecanismo del modo en cada caso convenientes, así como también introducir en la organización en detalle de 15 éste las variaciones que puedan ser oportunas; pero como ninguna de tales modificaciones afectan a la esencialidad reivindicada, los distintos juguetes que así se establezcan no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

25 La figura 1 representa la vista de frente del mecanismo que dá lugar al funcionamiento del juguete, encajado en la silueta esquemática de un muñeco.

La figura 2 de modo análogo se refiere a la vista de perfil del mismo mecanismo.



La figura 3 detalla, de la misma manera, la otra posición extrema de la pieza móvil que dá lugar al funcionamiento del juguete.

5 La figura 4 presenta en perspectiva un juguete realizado de acuerdo con el presente modelo de utilidad del que muestra las dos posiciones extremas que puede adoptar.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes principales de los elementos representados la descripción de los mismos, es como sigue:

10 En la armadura 1 del mecanismo, que se monta en el muñeco o juguete 15 por las lengüetas 16, va dispuesta la cuerda de resorte 2, análoga a las usuales en los juguetes, en cuyo eje 3, va montada la leva simétrica 4 que alternativamente acciona el doble codo 5 del eje 6 de las varillas 7 que de este modo se elevan y descienden sucesivamente y, en el caso de las figuras, levantan por los brazos la muñeca pequeña 17 cuando en dicho codo da la parte de mayor radio de la referida excéntrica y la dejan caer poco a poco por su propio peso según el contacto se va verificando con la parte de menor radio.

20 En ese mismo eje 3 va montado la rueda dentada 8 que por las transmisiones 10-9-11-12 mueve la rueda 13 solidaria del mismo eje que la pieza excéntrica 14 que produce la trepidación.

25 El funcionamiento es evidente: una vez dada la cuerda, al soltarla, gira el eje<sup>3</sup> sobre sí mismo y la excéntrica 4 dá lugar a la sucesiva y alternada elevación y bajada de los brazos del muñeco mayor, que al mismo tiempo, por el funcionamiento del mecanismo descrito y de su pieza excéntrica 14, toma una trepidación que, si se le coloca sobre una superficie dura y pulimentada, gira sobre sí mismo con lo cual el juguete veri-



fica dos movimientos: el de elevación de la muñeca pequeña o movimiento elegido y el de rotación del conjunto sobre sí mismo.

N O T A  
-----

5 El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Juguete, caracterizado porque está constituido por un muñeco o figura que se mueve, sobre la superficie apropiada que le soporte, por la trepidación a que dá lugar el mecanismo que aloja; el cual, a su vez dá lugar al movimiento alternativo de una pieza de alambre que oculta en los brazos o partes convenientes de dicho muñeco o figura, se une a los de otro elemento análogo que realiza respecto al primero movimientos alternativos de descenso y elevación; o viceversa, si el segundo objeto o figura es el que descansa sobre la superficie de sustentación y el primero el que se mueve respecto a él.

2. - Juguete, según el punto anterior, caracterizado porque, el mecanismo que mueve la pieza de alambre, va montado en una armadura que se fija de modo apropiado en una de las partes del juguete y que está constituido por una cuerda usual de juguetería, en cuyo eje va montada una leva simétrica, que hace contacto con el doble codo del eje de la pieza de alambre a que se une la parte móvil del juguete, cuyo eje tiene sus cojinetes en la armadura del mecanismo; mientras que éste, por una transmisión adecuada, acciona también una pieza excéntrica que produce la trepidación.

3. - J u g u e t e - .

21980



5. -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se ilustra y detalla con los planos reglamentarios, cliché y pruebas, que a la misma se acompañan.

5 La cual consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 20 de Enero de 1950. =

Enrique Xeller, S. A.

Maja Sinesca  
21880

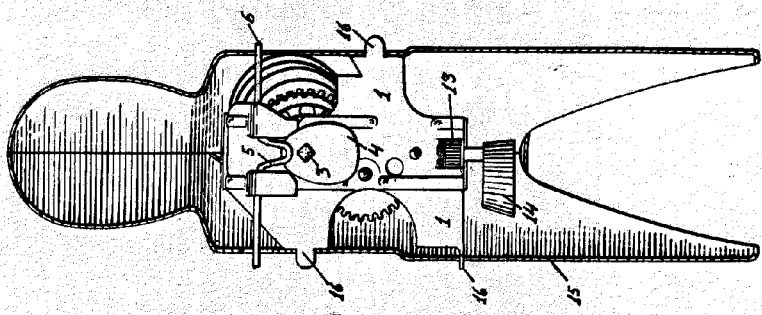


FIG-1

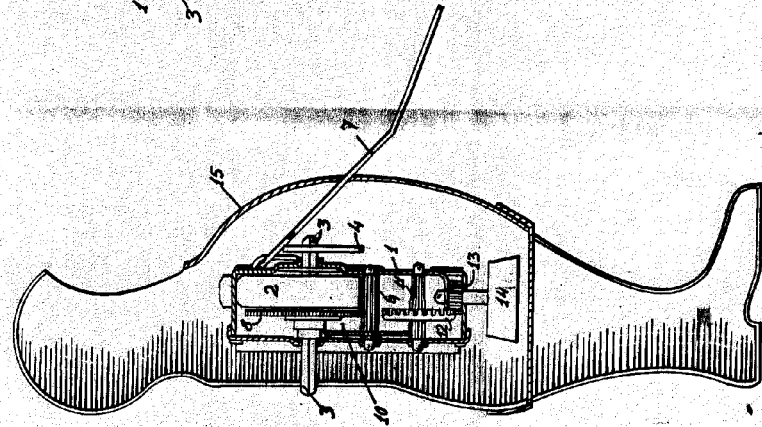


FIG-2

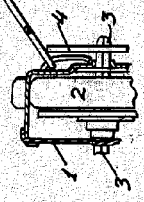


FIG-3

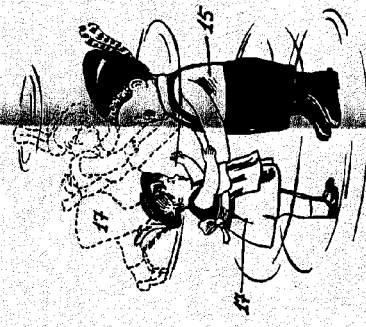


FIG-4

Enrique Xeller, S. A.